

Los Símbolos Patrios de Panamá

LA BANDERA NACIONAL DE PANAMÁ



La Bandera de la República de Panamá es el más conocido e importante de los símbolos patrios de la República de Panamá. La Bandera fue creada por Don Manuel E. Amador, atendiendo a la solicitud de sus padres Manuel Amador Guerrero y María Ossa de Amador. La bandera se ideó el 29 de octubre de 1903 y la confeccionó Doña María Ossa de Amador. Fue bautizada el 20 de diciembre del mismo año, y en 1941 se ratificó la adopción de este símbolo nacional. El 3 de noviembre de 1903 el pabellón nacional fue paseado por las calles de la nueva y soberana República de Panamá.

La Bandera está dividida en cuatro cuarteles. Uno rojo que simboliza al Partido Liberal y otro azul identificado con el Partido Conservador, los cuales eran los partidos tradicionales de la época. Dos cuarteles blancos que representan la paz. En cada uno de ellos hay una estrella, una de color azul que simboliza la pureza y la honestidad que habrán de normar la vida cívica de la Patria. La estrella roja representa la autoridad y la ley, necesarias para mantener las virtudes del país.

El 4 de noviembre fue establecido como el Día de la Bandera; en esa fecha es cuando se le rinde tributo a la Insignia Patria que ondea gloriosa en la cima del Cerro Ancón.

EL ESCUDO NACIONAL DE PANAMÁ



El Escudo Nacional fue creado por Don Nicanor Villaláz y recibió la colaboración de su hermano Sebastián Villaláz. El 27 noviembre de 1903, la Junta de Gobierno Provisional, integrada por J. A. Arango, Tomás Arias y Manuel Espinosa Batista, firmó junto con el funcionario antes descrito, el Decreto No. 19, donde se creó un Jurado compuesto de cinco personas competentes para que hagan la elección del que deba adoptarse, integrado por Ciro L. Urriola, Jerónimo De La Ossa, Manuel E. Amador, Ricardo M. Arango y Juan Méndez", señalando un término de ocho días para cumplir sus funciones.

El escudo actual es de forma cuadrada y terciada en faja. La sección superior o jefe está dividido en dos cuarteles: el flanco diestro, en campo de plata (blanco), muestra un sable y un fusil brillantes, para significar (abandono de actos bélicos) actitud de alerta en defensa de la soberanía de la nación; en el flanco siniestro, en campos de gules (rojo), hay una pala y un pico, símbolos de trabajo. En el centro, o punto de honor, se muestra al istmo con sus dos mares y su cielo, (sol a la izquierda y luna a la derecha) la luna elevándose en las ondas nocturnas y el sol escondiéndose tras un monte, marcando las seis de la tarde, hora de la separación de Colombia. La punta también se divide en dos cuarteles: en el flanco diestro en campo azul hay una cornucopia, símbolo de riqueza; y en el flanco siniestro, en campo de plata (blanco), está la rueda halada, emblema del progreso. Sobre el escudo hay un águila, símbolo de soberanía, su cabeza vuelta a la izquierda, llevando en su pico una cinta con el lema "*PRO MUNDI BENEFICIO*" ("Por el beneficio del mundo"). Sobre el águila hay un arco formado por nueve estrellas que representan las nueve provincias de la república. A cada lado del escudo hay dos pabellones nacionales. El escudo descansa sobre un campo verde, simbolizando la vegetación.

EL HIMNO NACIONAL DE PANAMÁ



Autor de la Música del Himno Nacional:

Don Santos Jorge, autor de nuestro Himno Nacional, nació el 10 de noviembre de 1870 en Peralta, un poblado en la provincia de Navarra, España.

Abandonó su patria siendo aún muy joven y se dirigió a América en busca de un porvenir prometedor. De paso por Panamá, en 1889 rumbo a Perú se le presentó la oportunidad de dar a conocer su bella voz y excelentes aptitudes como organista en la iglesia de la Catedral de Panamá.

Autor de la Letra del Himno Nacional:

Don Jerónimo Ossa, insigne poeta y autor de la letra del Himno Nacional, nació en Panamá el 9 de abril de 1847.

Por voluntad y afición, fue un bohemio y campechano poeta que se dio a conocer como un hombre de letras; pero su máxima contribución fue la composición de las gloriosas notas de nuestro himno.

Fue el menor de una familia distinguida, conservadora y numerosa; tuvo destacados hermanos como Doña María Ossa de Amador.